



TECNICAS REUNIDAS

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. ha adoptado con fecha de 26 de junio de 2012 el siguiente acuerdo:

PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de esta compañía se procederá al reparto de un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2011, con las siguientes características:

Vencimiento:..... 11 de julio 2012.
Código Isin: ES0178165017.
Nombre del valor:TÉCNICAS REUNIDAS S.A.
Importe total: 36.974.274 Euros.
Importe bruto unitario: 0,68800 Euros por acción.
Importe unitario de retención fiscal: 0,14448 Euros por acción.
Importe neto unitario: 0,54352 Euros por acción.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de las entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad BBVA.

En Madrid, a 2 de julio de 2012.

Para más información consulte: www.tecnicasreunidas.es o diríjase al teléfono de información al accionista: +34 91 158 83 30.